

Valores e integridad académica en los procesos de investigación científica

Academic values and integrity in scientific research processes

Jorge Alberto Flores-Morales ¹

Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima –Perú

jorgefloresm@unife.pe

Lidia Neyra-Huamani ²

Universidad Tecnológica del Perú, Lima-Perú

c18727@utp.edu.pe

Artículo Recibido: 13-04-22

Artículo Aceptado: 11-07-22

Resumen

El objetivo del presente artículo es reflexionar sobre la necesidad de promover los valores hacia la integridad académica a través de un aprecio por la veracidad de los hechos investigados. Ello pasa, en primer lugar, por el estudiante que asume el proceso del trabajo científico como un reto que fortalece su liderazgo académico formativo en el área de investigación; en segundo lugar, la presencia de los docentes comprometidos con el trabajo honesto y con propuestas innovadoras e investigativas y finalmente la presencia de la institución académica universitaria que propicia la asunción de una cultura de integridad académica en todos sus procesos.

Palabras clave:

Integridad académica, verdad, ética del investigador, liderazgo académico, honestidad

¹ Doctor en Psicología y Educación, docente asesor de tesis y jurado de sustentación en pre y posgrado. Investigador RENACYT P0044251-Nivel VI. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3678-5511>

² Doctora, Magister y Licenciada en Educación. Docente de la Universidad Tecnológica del Perú. Investigadora RENACYT P0024288. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6261-2190>

Abstract

The objective of this article is to reflect on the need to promote values towards academic integrity through an appreciation for the veracity of the investigated facts. This happens, in the first place, for the student who assumes the process of scientific work as a challenge that strengthens his / her academic and formative leadership in the research area; secondly, the presence of teachers committed to honest work and innovative research proposals and finally the presence of the university academic institution that fosters the assumption of a culture of academic integrity in all its processes.

Keywords:

Academic integrity, truth, researcher ethics, academic leadership, honesty

Introducción

La universidad es el lugar donde hay más preguntas que respuestas, es también el lugar donde se investiga en fuentes confiables, se desarrolla el pensamiento crítico y se da razones consensuadas fundadas en criterios objetivos sin apasionamientos ni ideologías que trastoquen la realidad.

Al Inicio del 2019 nadie imaginaba el cambio dramático en todo el orden de cosas que traería la pandemia del Covid-19, se tenía preocupaciones propias marcadas por el ritmo acelerado de estos últimos tiempos llegando ser personas multitareas donde el tiempo se hace muy corto para cumplir las metas del día. La pandemia hizo que se pasara más tiempo en casa bajo otra modalidad de actividad denominada no presencial. En el campo de estudios formativos el proceso de enseñanza-aprendizaje se volvió remoto o a distancia; el tiempo que se empleaba en ir al centro de estudio y de vuelta a casa, es ahora un tiempo ganado por el cual, no hay excusa en realizar las actividades del trabajo intelectual con calma, con honestidad y profundizando los contenidos investigados con integridad académica.

Se ha de desarrollar un ambiente de trabajo académico no solo personal sino también institucional que promueva una cultura investigativa en las

labores diarias. El tema de la falta de integridad académica va más allá de ser veraces al presentar un trabajo. El ser honesto es una actitud que ha de estar en todas las actividades humanas o en todas las relaciones sociales que tengamos, por ello rebaza el ámbito académico o educativo, es así como, la deshonestidad académica también afecta a los principios democráticos al “inhibir el juicio crítico y obstaculizar la búsqueda por la imparcialidad y la verdad” (Sañudo y Palifka, 2018, p. 27).

Las estrategias que se adopten para fortalecer un trabajo honesto incluye la autoformación como las capacitaciones presenciales o virtuales en investigación, puesto que, siempre hay algo nuevo que aprender (Nikjo et al., 2021) y han de contribuir a una cultura de valores que cuide el prestigio personal e institucional donde se labora. Como bien señalan los promotores de sistemas de similitud, “no hay software que remplace los valores humanos”, por ello es la necesidad de promover una cultura de honestidad en los trabajos académicos y en la vida personal.(Flores-Morales, 2018).

Desarrollo

¿Qué valores académicos se debe tener presente en el proceso formativo de la investigación científica en el ambiente universitario? Ante esta pregunta se abre una serie de propuestas que buscan fortalecer la dinámica de la Integridad al investigar o al redactar un manuscrito. Para el presente trabajo se analizan los valores académicos de la verdad científica, la ética y el liderazgo.

La verdad es un valor que ha de estar en alta estima por el investigador y se entiende, en el contexto del presente trabajo, que la presentación de los hallazgos encontrados sean el fiel reflejo de lo investigado. Sin embargo, tenemos hechos lamentables donde el investigador por buscar un reconocimiento y fama indebida ante la comunidad científica o por mantener los financiamientos económicos para sus investigaciones, alteran datos o inventan hallazgos. Así tenemos el engaño sobre células madre embrionarias de Hwang Woo-suk. (ABC ciencia,2013). De igual forma

del médico anestesiólogo Yoshitaka Fujii, que de sus 172 publicaciones estas cuentan con datos falsos y lamentablemente la lista continúa de estos desaciertos. (Reinoso, 2012). Estos casos son conocidos por el escándalo internacional que envuelve a sus autores y que las redes sociales se encargan de mantenerlas vigentes como una alerta que no se debe olvidar.

Sin pretender entrar en polémica filosófica en cuanto al concepto de verdad, se aprecia la postura de Aristóteles (355 A.C/1994) en concebir la verdad como adecuación, es decir que la verdad está a nivel del lenguaje al reflejar la realidad tal cual: “Decir de lo que es que no es, o de lo que no es que es, eso es falso; mientras que decir de lo que es que es y de lo que no es que no es, eso es verdadero” (Metafísica IV, 7). Así también la propuesta de identificar la verdad como el respeto a reglas o sistemas al cual refiere la proposición no entrando en contradicción con otras afirmaciones, en otras palabras, la verdad como coherencia (Hegel, 1770-1831), o si la verdad es construida por consenso dentro de la comunidad dialógica bajo ciertas condiciones como lo expresa la escuela de Frankfurt, etc.

La verdad que se refiere en este contexto de trabajo es a la “verdad científica” desde la objetividad de los experimentos y la subjetividad del que interpreta los datos desde el dinamismo propio de la ciencia (Herce, 2016), o como lo plantearía quien lo interpreta desde la validez intersubjetiva y la verdad propia del objeto con el apoyo del realismo moderado. (Medina, 2019). Frente a ello, el engaño o fraude en investigación queda evidenciado al no validarse los resultados a través de dos procesos básicos como son la repetibilidad del hecho o de las mediciones del cual se obtienen los mismos resultados y la verificación empírica de las consecuencias desarrolladas por las hipótesis.

La no verdad puede darse de manera intencional al cual se le llama mentira, o de manera inadvertida, no intencional al cual se llama error. Al respecto a este último punto, este error puede darse por una estadística defectuosa al ingresar mal los datos al software estadístico, el no borrar alguna información que se tenía que corregir, una redacción ambigua que pasó inadvertida, confusión material al redactar el manuscrito en el

ordenador, etc. ¿Qué podrá hacerse ante esta situación?. Aquí se tiene dos vías de corrección. La primera es la publicación de una “fe de erratas”, si es que los errores no invalidan los resultados y la segunda la “retractación o retiro” del artículo de la revista. Es tarea del investigador y de cualquier persona que entrega un documento a la sociedad o comunidad científica, el tratar de tener menos errores, pero es curioso que las retractaciones o retiros de artículos va en aumento(Ordoñez y Tarrasco, 2018), que en los últimos años han aumentado las retractaciones siendo Estados Unidos, India, China, Japón y Alemania los de mayor incidencia, pero en revista de bajo impacto.

Otro valor académico es el cuidado por la ética en la investigación científica. Antes de desarrollar este segundo punto se indica que la ética “es un tipo de saber de los que pretenden orientar la acción humana en un sentido racional (...) la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional”(Cortina, 1994,p.17). La ética proporciona pautas bajo la guía de la razón para que el actuar privado y público sea coherente, diáfano y sin ambigüedades. Teniendo en cuenta esto, se ha de comprender que la ética investigativa ha de mirar el bien personal y comunitario. Cuando no se tiene en cuenta estos parámetros se puede hacer mucho daño a la población a quien se pretende servir. Ejemplo de ello es el trabajo de Andrew Wakefield (Cabezas, 2019), que con datos falsos señaló que había una relación entre la vacuna triple vírica y el autismo, el cual trajo campañas de un grupo de personas denominadas antivacunas que descuidaron en proteger a sus propios hijos al no ser vacunados. Y más recientemente los nuevos antivacunas contra el covid-19 provenientes del campo de la salud que afirman con estudios falsos que las vacunas alteran la genética o que son parte de conspiraciones a nivel internacional para ser controlados mediante el uso de la nanotecnología. ¿Y por qué se da esto? ¿Por qué cierto público les hace caso? Porque es más fácil aceptar “teorías” conspirativas por su simpleza de afirmación, que ponerse a investigar seriamente contrastando data o investigando en fuentes confiables el cual demanda tiempo y esfuerzo.

En la ética de la investigación es importante ajustarse al fenómeno tal

cual es, no modificar la muestra de estudio, ni retocar los resultados. Se pretende explicar las cosas tal como son, es decir como aparecen en su propia naturaleza o esencia sin sesgo personal (Husserl,1998), pensando en el bien común y en los fines sinceros de la investigación. A través de la reflexión crítica y ética se ha de evaluar los actos tanto individuales como colectivos del proceso de investigación. Ellos se han de ajustar a los principios del acto de investigar que implica el respeto por la dignidad de la persona humana tal como lo señalan el Código de Nuremberg (1947), el Informe Belmont (1979), Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. (2013), etc. Así pues, la ética investigativa recae sobre la conducta valorativa del sujeto en lo que pudiera haber hecho o debió hacerlo con la rigurosidad del caso.

La ética de la investigación exige el compromiso de que se ha seguido los pasos de la metodología científica y que se ha aplicado los instrumentos adecuados que garantizar su validez y confiabilidad. El bien común producto del trabajo colaborativo es la piedra de toque que ha de probar la integridad frente a tendencias del menor esfuerzo o de un comportamiento poco ético, donde se ha de armonizar las presiones externas para no sucumbir al reconocimiento efímero.

El aprecio por el valor de la ética en investigación no solo pasa por el aspecto cognitivo sino también por la vía emocional de la satisfacción de hacer lo correcto, que no se hace por la sanción sino por el aprecio del buen trabajo que traerá beneficio a todos los demás.

Un tercer valor por considerar es el liderazgo académico en investigación. El liderazgo es uno de los conceptos que presenta muchas definiciones partiendo de su etimológica inglesa “*leader o lead*” que hace referencia a guía o camino. Pero todas las definiciones llegan a tres puntos básicos que son la capacidad de influenciar, inspirar y dar al grupo un propósito claro.

¿Pero qué se pretende señalar al proponer un liderazgo académico?, ¿refiere solo a los estudiantes?. La respuesta es que el liderazgo académico en investigación es una actividad que involucra a todos los actores del

proceso investigativo desde el área que planifica y norma el quehacer de la investigación en la institución pasando por los docentes y estudiantes. Es por ello por lo que “...se sostiene que los líderes académicos se caracterizan por ser mentes creativas capaces de abrir nuevas direcciones en la generación y transmisión del conocimiento” (Hernández, 2013, p.82).

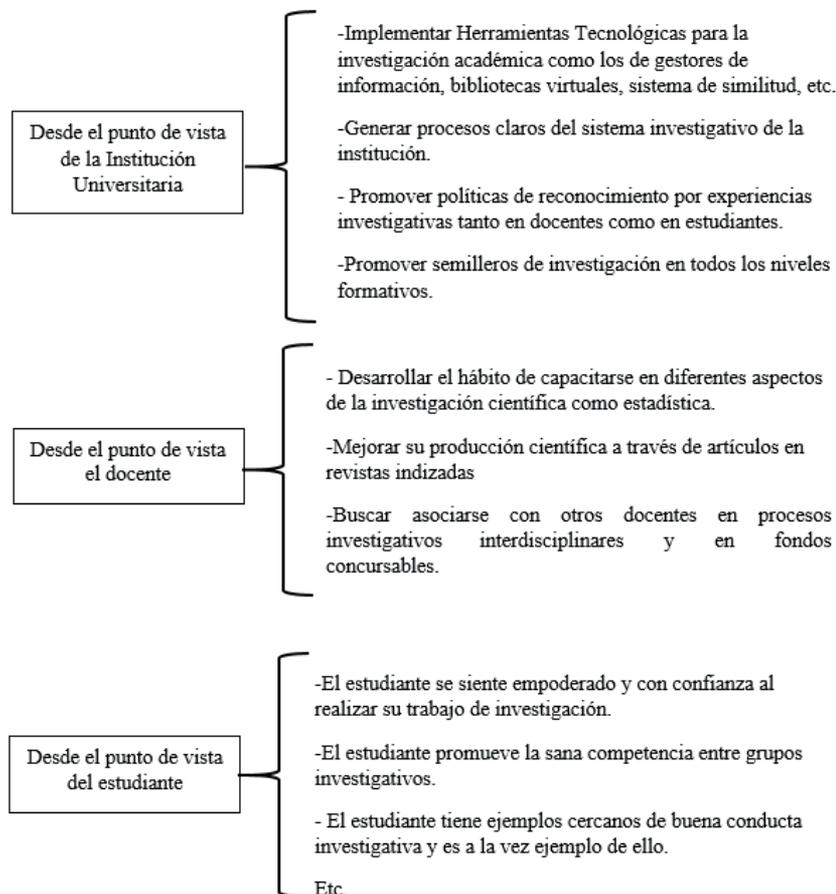
Las universidades deben promover esta visión de liderazgo académico en sus estudiantes y facilitar las condiciones de trabajo investigativo como una forma de garantizar un buen profesional competente al término de sus estudios universitarios, puesto que toda la estructura universitaria ha ayudado a desarrollar la competencia investigativa (Allen y Gupta, 2018).

Esta propuesta valorativa de liderazgo académico llevado al proceso investigativo es uno de los temas poco trabajados bajo una visión de conjunto en donde se integran efectivamente los estudiantes, docentes y organismos designados al cuidado del proceso de investigación en la universidad. En cambio, se centra el discurso en el reglamento, en los programas de similitud y sanciones sobre el “producto” de investigación, que en promover acciones positivas o actitudes propositivas por un trabajo bien realizado o felicitar a la persona por asumir una postura ética en su trabajo.

Entonces, el Liderazgo Académico se expresará en tres instancias como aparece en la figura 1.

Figura 1

Presencia del Liderazgo académico en la dinámica universitaria



Fuente: Elaboración propia

Por consiguiente, el asumir un liderazgo académico formativo en investigación que desee influenciar en los demás va a la par con la orientación gradual de las actividades curriculares propuestas en el área de investigación. Es necesario que los docentes en estas áreas formativas de investigación no solo sean capaces de transmitir el entusiasmo por ella, sino que tengan la didáctica de enseñar, que no frustren con exigencias no

plausibles a lo normado en el ciclo de estudio a sus estudiantes, ni hagan sentir que la investigación es para personas dotadas con un aura especial.

El ser conscientes de los procesos de excelencia investigativa y buscar ser líder en ello, implica saber que el camino no es sencillo, es un reto personal en primera instancia y compartido posteriormente con los demás. Y que los productos de investigación fruto del trabajo participativo han de ser confrontados en la comunidad científica y para ello se tienen las publicaciones en revistas indexada, congresos, foros, seminarios, etc. Este proceder se llama “proceso introspectivo y producción externalizada” (Allen y Gupta, 2018, p.298).

El mantener un rigor en los procesos investigativos, dará mayor credibilidad en los trabajos elaborados por los estudiantes y los docentes, creando así un “círculo virtuoso entre la rigurosidad, la seriedad y honestidad del investigador, y por ende a la credibilidad de sus estudios” (Luciani, y Morillo, 2018, p. 131).

La asunción de una cultura de integridad

El término “Integridad” es aplicado en diferente contexto, por ejemplo, en el arte con la expresión “Integridad de la obra de arte” o ligado a la renta patrimonial, “ingresos íntegros computables” o relacionado a la defensa de la vida, “Integridad física”, entre otras. Lo cierto que el término hace referencia a totalidad o completud como una cualidad de la realidad que se está nombrando.

El Centro Internacional de Integridad Académica (ICAI, por sus siglas en inglés) la define como un “compromiso, incluso en momentos de adversidad, con la honestidad, la confianza, la justicia, el respeto, el coraje y la responsabilidad. A partir de estos valores fluyen unos principios de comportamiento que permitan a las comunidades académicas traducir ideales en acción” (1999, p. 5). Esta definición plantea la asunción del valor de la integridad en contextos difíciles cuando se tiene la tentación de adular datos, inventar interpretaciones forzando la realidad, en

otras palabras, engañar en cualquier sentido de las acciones humanas. Así mismo se rescata la palabra “coraje” en esta definición, porque hay que tener mucho valor en mantenerse firme o decidido por cumplir los deberes a pesar de las dificultades que se presenten que impidan una comunicación académica sin ambigüedades.

Desde este punto de vista del componente ético o moral no resulta ser sólo una concepción teórica sino también práctica que está en relación con el comportamiento público y privado. Entonces al proponerse la integridad académica se busca un estudiante con principios éticos y diligente en su actuar, que reconoce la propiedad intelectual de los autores que referencia, que presenta sus propios hallazgos sin adulteración de resultados, etc.

Cuando se menciona integridad académica pareciera que se redujera a solo dos conductas deshonestas como el copiar-pegar, y la otra el hacer trampa en el examen, es decir el plagiar en todas sus modalidades, pero no es así, la falta a la integridad también se relaciona con las actividades cotidianas de cada día como el no devolver un exceso de vuelto por una compra que el vendedor nos dio por equivoco.

Es importante entender que se puede construir conocimiento y comunicarlo siendo probos, que el uso de la tecnología ha de facilitar el hacer buenas citas a través de los gestores Bibliográficos como Zotero, Mendeley, Endnote, RefWorks, entre otros. El uso de bases de datos bibliográficas como Scielo, Latindex, Scopus, Ebsco, etc., son los aliados perfectos para conocimientos actualizados como también son los diversos procesadores de texto que favorecen una mejor redacción. Todas ellas son ayudas que demuestran su eficacia en reducir el plagio y que han de volverse preferente en su uso por los estudiantes (Patak y Tahir, 2019).

Por ello, no hay excusas por no realizar un trabajo original o empírico de calidad, teniendo la tecnología cercana a un click.; pero la mirada ha de estar puesta no solamente en el uso correcto de todos estos gestores sino también en la asunción de una cultura personal por la integridad académica que se valora como importante y que van a acompañar siempre

desde los inicios de la formación profesional, por tanto, es un amigo que está presente en el trabajo científico, que si se comete un error o falta a la integridad lo acepte responsablemente sin buscar justificación alguna y que la próxima vez tenga mayor cuidado (Cebrián-Robles et al., 2018).

Hoy no solo se necesita Comités de Ética que supervisen los procesos académicos en el área de investigación, también que los temas a investigar han de estar en consonancia con los problemas de la sociedad creando alianzas institucionales para mantener la importancia científica de los trabajos de los estudiantes y docentes universitarios (Valdez-Martínez y Bedolla, 2020). Es necesario que la persona sienta que le resulta más ventajoso ser íntegro en sus acciones que ejecuta y no ser parte de un fraude intelectual.

Se ha de fortalecer el aprecio personal por realizar todas las actividades con honestidad y que el estudiante tome conciencia de la importancia en cumplir sus competencias académicas procurando un desempeño óptimo. Entonces el estudiante al empoderarse y de sentirse capaz de hacer un trabajo académico serio, asumirá de manera personal el gusto por la investigación y su metodología.

Todo ello se sustenta en una toma de posición axiológica y de comportamiento íntegro que siempre ha de acompañar toda la vida y encuentra eco en lo cotidiano. No resulta cierto afirmar que “cuando salga de la universidad voy a hacer las cosas bien”, ellas se hacen desde siempre y el prestigio o no que haya adquirido en el tiempo de estudiante es conocido desde entonces por los compañeros de clase. Además, se ha de recordar que el avance de la tecnología en el campo de la comunicación preserva en el tiempo nuestros hechos y palabras, es decir el actuar se vuelve público. Por tanto, se debe tener sumo cuidado en desarrollar buenas prácticas académicas teniendo en cuenta que el prestigio personal y profesional acompaña siempre al autor de una obra.

Por otro lado, hay que preguntarse ¿cuánto tiempo estoy dispuesto a invertir en mi formación académica?. El realizar un trabajo de investigación no solo

demanda tiempo en recopilar datos en bibliotecas o consultar especialistas en el tema, sino también implica el deseo de aprender, de hacer las cosas bien y la paciencia para el dominio de las habilidades requeridas para el trabajo. Si se entiende esto no se optará por lo más fácil que es el copiar, el comprar trabajos ya hechos, adulterar informes, etc. Entonces el no invertir esfuerzo intelectual por hacer las cosas bien ira creando en nosotros actitudes poco recomendables y la desestimación por realizar con seriedad un buen trabajo y la pulcritud en su presentación.

Se necesita la respuesta positiva de los docentes en el aula que animen a los estudiantes a realizar diversos tipos de investigaciones y que sepan que están en un proceso de consolidación de conocimiento a través del ensayo-error, por tanto, puede haber evaluaciones formativas no calificadas con errores propios de todo tipo iniciado en cualquier tipo de aprendizaje (Farland y Childs-Kean, 2021) y que el equivocarse no es un mal augurio sobre trabajos investigativos futuros.

No hay nada que arrastre más que los ejemplos dignos de imitar de los propios compañeros de aula o del docente y por supuesto la felicitación de la institución universitaria. Lamentablemente no somos muy proclives en reconocer a otros por un buen trabajo, pensamos que es su deber o lo esperado, pero ello no quita que se destaque aquel que hizo no solo lo esperado sino también la manera cómo lo hizo y el valor añadido. Por ejemplo, no es lo mismo presentar un escrito de cinco hojas con buena redacción que cinco hojas que además de la redacción se aprecia el manejo de fuentes de información actualizada y referenciadas correctamente.

Finalmente, es importante que los docentes que están en contacto continuo con sus estudiantes sean juiciosos en los reportes y actividades al calificar un trabajo en especial en el área de la investigación científica. El docente en su aula es el responsable de motivar y promover los valores y las buenas prácticas de integridad académica.

Conclusiones

La mejor forma de asumir la integridad académica es a través del ejemplo que se encuentra en personas insignes que mostraron que es posible trabajar honestamente sin saltarse el procedimiento científico.

Se ha de mantener esta cadena de mejora continua en el campo de la investigación, donde los trabajos de calidad sean no solo conocidos por los compañeros de clase sino también por toda la institución universitaria, para ello premiar los mejores trabajos del semestre o promover concursos de trabajos de investigación de cualquier nivel o tipo.

Es importante que todos aquellos que ingresan a la aventura de la investigación científica se comprometan no solo a nivel cognitivo aprendiendo las normas o procedimientos del trabajo investigativo sino también emocional y operativamente con el deseo realizar un trabajo honesto y veraz.

Tener en cuenta que las decisiones éticas en el proceso investigativo no nacen en ese momento, es una práctica personal que se ha ido formando a lo largo de la vida iniciada en el hogar y puesto en práctica en diferentes contextos de la vida. Entonces, si se encontrara algún estudiante o profesional carente de honestidad, no es por las exigencias o lo tedioso del trabajo investigativo y haya optado por no seguir los procesos de método científico, sino que en su desarrollo personal no ha logrado apreciar en su plenitud la importancia de asumir una escala valorativa de integridad académica.

Referencias bibliográficas

- ABC ciencia (16 mayo 2013). *El engaño de la clonación humana de Hwang Woo-suk*. <https://www.abc.es/ciencia/20130516/abci-engano-clonacion-humana-hwang-201305161024.html>
- Allen, R., y Gupta, S. (2018). *“Liderazgo académico” y las condiciones del trabajo académico*. 2, 293–319. <https://doi.org/10.15446/lthc>.

v20n2.70425

- Aristóteles (1994). *Metafísica*. (T. Calvo, Trad.). GREDOS. <https://www.pieresco.net.ar/libros/Gredos/Aristoteles-Metafisica.pdf>. (Documento original publicado ca 1311)
- Cabezas, C. (2019). Mantener los logros de la vacunación implica también “inmunizar” contra lo que se oponga. *An Fac Med*, 80(2), 147–149. <https://doi.org/https://10.15381/anales.802.16404>
- Cebrián-Robles, V., Raposo-Rivas, M., Cebrián-de-la-Serna, M., y Sarmiento-Campos, J. A. (2018). Perception of academic plagiarism by Spanish university students. *Educacion XX1*, 21(2), 105–129. <https://doi.org/10.5944/educXX1.20062>
- Centro Internacional de Integridad Académica. (1999). *Los valores fundamentales de la Integridad Académica*. ICAL. https://cdn.dal.ca/content/dam/dalhousie/pdf/dept/university_secretariat/academic-integrity/FVProject.pdf
- Cortina, A. (1994). *Ética de la empresa: Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid: Trotta.
- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial: Principios éticos para la investigación médica en seres humanos. (2013). *JAMA*;310(20) 2191–2194. doi:10.1001/jama.2013.281053
- El Código de Nuremberg (1947). The Nuremberg Military Tribunal's Final Judgement, delivered on August 19, 1947, in the case of the United States v. Karl Brandt et al. *J. Am. Med. Assn* 1996; 276:1691, 1996
- Farland, M. Z., y Childs-Kean, L. M. (2021). Stop tempting your students to cheat. *Currents in Pharmacy Teaching and Learning*, 13(6), 588–590. <https://doi.org/10.1016/j.cptl.2021.01.035>
- Flores-Morales, J. A. (2018). El valor de la honestidad en los trabajos académicos. *Phainomenon*, 17(1), 87–95. <https://doi.org/10.33539/phai.v17i1.1280>
- Herce, R. (2016). *Filosofía de la ciencia*. Panplona: EUNSA
- Hernández, L. (2013). *Liderazgo académico*. *XLII*(167), 81–100. <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v42n167/v42n167a5.pdf>
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.
- Informe Belmont (1979). *Belmont Report: ethical principles and guidelines*

- for the protection of human subjects of research: National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research.*-Washington, DC: Government Printing Office, 1983
- Luciani, L. R. y Morillo, M. (2018). Retos de los artículos científicos: Bases para su elaboración y presentación. *Pakistan Research Journal of Management Sciences*, 7(5), 1–2. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400121&lng=es&tlng=es.
- Medina, I. (2019). La Verdad Científica : Sus Contribuciones Para Generar conocimientos desde la intersubjetividad. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1–12. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/verdad-cientifica-intersubjetividad.html>
- Nikjo, P., Vizeshfir, F., y Zarifsanayee, N. (2021). Social Support and Self - Care Behavior Study. *Journal of Education and Health Promotion*, 10, 1–7. <https://doi.org/10.4103/jehp.jehp>
- Ordoñez, K., y Tarrasco, M. (2018). Retracción de artículos biomédicos y sus implicaciones éticas Retraction of Biomedical Articles and its Ethical Implications Retratção de artigos médicos e suas implicações éticas. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(2), 100–125. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v18n2/1657-4702-rlb-18-02-100.pdf>
- Patak, A. A., y Tahir, M. (2019). Avoiding plagiarism using mendeley in Indonesian higher education setting. *International Journal of Evaluation and Research in Education*, 8(4), 686–692. <https://doi.org/10.11591/ijere.v8i4.20268>
- Reinoso, J. (12 de julio 2012). ‘Inventor’ de artículos médicos. *El País*. https://elpais.com/sociedad/2012/07/22/actualidad/1342987819_116935.html
- Sañudo, M., y Palifka, B. J. (2018). Corrupción académica y su influencia en la democracia. *Veritas*, 41(41), 21–37. <https://doi.org/10.4067/s0718-92732018000300021>
- Valdez-Martínez, E., y Bedolla, M. (2020). Los comités de investigación y ética en investigación y la obligación de que operen de acuerdo con el principio de la alianza social. *Gaceta de México*, 156(2), 139–142. <https://doi.org/10.24875/gmm.19005512>.